Panorama educativo en la Utrera Republicana

José Montaño Ortega (coordinador), Carmen Benjumea Moreno, José Benito Seoane Cegarra, Luis Vaquerizo García, Rosario Barrera Calero, Matilde Arroyo Parra.



1. Contexto geográfico

Utrera se encuentra situada al sureste de Sevilla, forma parte de la campiña o tierras bajas del Valle del Guadalquivir.

Su termino municipal abarca unos 682 km2. Al norte limita con Alcalá de Guadaira y los Palacios, al este Arahal, los Molares y el Coronil, al sur con Las Cabezas de San Juan, Dos Hermanas y La Puebla del Río.

Sevilla

Alcalá de Guadaira

Dos Hermanas

Arahal

Utrera

Los Molares

El Coronil

Las Cabezas
de San Juan

Espera

Villamartín

PROVINCIA DE SEVILLA

Sevilla

Ahal

PROVINCIA DE CÁDIZ

Cuenta con una población cercana a los 50.000 habitantes, repartidos entre Utrera, Guadalema de los Quintero, El Palmar de Troya, Trajano y Pinzón.

El clima de Utrera se caracteriza por la alternancia anual de un periodo seco de más de cuatro meses con altas temperaturas y otro (otoño-invierno) húmedo de temperaturas suaves. El tipo climático corresponde al mediterráneo subtropical.



Laguna de Zarracatín





- 1. Localiza en qué comarca natural se encuentra Utrera en relación con Andalucía.
- 2. Señala sobre el mapa los principales núcleos de población que se encuentran en Utrera.
- 3. Escribe sobre el mapa los términos con los que limita el municipio utrerano.
- 4. Investiga sobre el término municipal y su marco físico ¿Qué diferentes espacios geográficos engloba?
- 5. A partir de las imágenes describe las formas del relieve, tipos de suelos, usos agrarios y la estructura de la propiedad.
- 6. Investiga sobre los espacios protegidos de Utrera. ¿Qué categoría de protección tienen? ¿Dónde se localizan? ¿Qué características presentan? Identifícalas a través de las imágenes.
- 7. ¿Qué tipo de vegetación natural observas a través de las imágenes?

2. Contexto histórico

Aunque los orígenes de la localidad no han podido ser definidos, la ubicación de nuestro territorio la hace receptora de la influencia de numerosas culturas de la antigüedad.

Con los tartesios el territorio utrerano fue un señorío celta. Los turdetanos, herederos de todas estas tradiciones, crearon una importante industria ceramista y escultórica, como lo desvela la necrópolis de Olivar Alto.







Del paso de los romanos nos quedan los testimonios de las antiguas Siarum y Salpensa que contaban con una importante proyección urbanística, jurisdicción y moneda propia.

En la época musulmana, Utrera sería un pequeño villorrio con algún tipo de fortificación que sirviera de refugio a los asaltos de las bandas de bereberes y beduinos; y más tarde, de las incursiones de los guerreros cristianos.

Fernando III conquista Sevilla en 1248 y sus alrededores, aunque Utrera desde finales del siglo XIII y principios del XIV estuvo en poder de los musulmanes. Siendo reconquistada durante el reinado de Alfonso XI. En este contexto se edifica el primer recinto amurallado, destacando el castillo con su torre del Homenaje.

En el siglo XV vive un periodo de bonanza económica. Llegando a ser en época de Felipe II la primera población del reino de Sevilla. A finales del XVI nos encontramos con una villa plenamente constituida y cohesionada con cerca de 15.000 habitantes en el que se consolida el modelo latifundista y el poder de la Iglesia.





El siglo XVIII es un periodo de reformas. En el medio rural los políticos ilustrados pretenden integrar dentro del libre cambio los bienes de la Iglesia y los denominados de "manos muertas". Estas reformas se vieron frustradas en la práctica, al enfrentarse con un entorno en el que la rutina y el conservadurismo eran los elementos predominantes.

Tras la ocupación francesa y la guerra de independencia, Utrera soporta todo tipo de calamidades, represalias y muertes. El desastre general favorece las ideas absolutistas de Fernando VII que suprime los ayuntamientos constitucionales, frente a la opción liberal, que finalmente se impone y favorece la desamortización de los bienes eclesiásticos.

La burguesía, representada por los alcaldes Clemente y su hijo Enrique de la Cuadra, enriquecida con los bienes desamortizados, consigue para nuestro pueblo breves periodos de paz y prosperidad. El 1860 se inaugura la línea Sevilla-Jerez. Cuatro años más tarde se abre la línea Utrera-Morón y en 1874 Alfonso XII concede a Utrera el título de "Ciudad".

A comienzos del siglo XX, el panorama es desalentador: una agricultura tradicional, de escasa productividad, pese a la teórica feracidad de nuestras tierras, un conato de implantación industrial y unos servicios escasamente desarrollados definían nuestra estructura local. Paralelamente los desequilibrios sociales se habían acentuado de manera ostensible: la nueva oligarquía seguía manteniendo férreamente el control político y económico de la ciudad, al tiempo que las condiciones de vida del proletariado campesino se irían deteriorando. El intento democratizador y reformista durante los primeros gobiernos de la Segunda República, se vieron frustrados con el golpe militar y la dictadura de Franco.

La llegada de los ayuntamientos democráticos supuso para nuestra ciudad un cambio radical dentro del proceso de transición a la democracia, permitiendo en las últimas décadas no sólo una amplia reforma y modernización de la administración más próxima al ciudadano, sino un cambio en la fisonomía de nuestro municipio.



- 1. Escribe los principales problemas socioeconómicos del siglo XIX en Utrera.
- 2. Investiga que supuso la desamortización en Utrera.
- 3. ¿Qué dos grupos sociales eran dominantes en Utrera?
- 4. ¿Cómo se manifiesta el poder de ambos grupos en el urbanismo? Cita ejemplos.
- 5. ¿Qué aspectos crees que demuestran la modernización del siglo XX en Utrera?
- 6. ¿Cuáles son los pilares económicos en la Utrera actual?
- 7. ¿Crees que hoy siguen existiendo divergencias entre las clases sociales utreranas?

3. La Utrera Republicana; marco político

De la Monarquía a la República

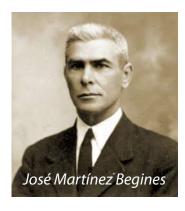


Con la caída de Primo en 1930, Alfonso XIII intentó restablecer el sistema constitucional pero la Monarquía estaba muy desprestigiada y los partidarios de la República firman un acuerdo denominado "Pacto de San Sebastián" por el que se comprometen a implantar una República en España. En Utrera durante la monarquía, se vivieron momentos de gran agitación social; debido al hambre y al paro, el proletariado campesino protagonizó numerosas huelgas e insurrecciones.

Las elecciones municipales del 12 abril de 1931 dan el triunfo a la coalición republicana socialista. Alfonso XIII abandona el país y el 14 de abril se proclama la II República presidida por Niceto Alcalá Zamora. En Utrera fue declarada por José María Infantes, Alcalde provisional hasta el 23 de abril, fecha de la constitución oficial del Ayuntamiento, siendo elegido nuevo alcalde Julio González Tirado. Durante su mandato, Utrera vive un periodo convulso por las numerosas revueltas campesinas y reivindicaciones laborales. Situación que se agravó por la gran depresión económica mundial. No obstante el nuevo Ayuntamiento emprendió una serie de reformas, destacando el impulso a la educación dado por José Martínez Begines.

El bienio progresista (1931-1933)

En España, entre 1931-1933 gobierna una coalición de republicanos-socialistas (bienio progresista) dirigida por Azaña, que emprendió una serie de reformas: militar, agraria, social, religiosa y educativa. Aglutinando una oposición muy activa: Iglesia, monárquicos y conservadores, ejercito, terratenientes... Esta situación unida a los desordenes públicos y la lentitud de las reformas y los sucesos de Casas Viejas debilitaron al Gobierno progresista que perdió las elecciones de 1933. Estas dieron el triunfo a los candidatos del centro derecha, integrados en la CEDA y el Partido Radical de Lerroux.





José María Infantes Franco



Del Frente Popular a la guerra civil (1936)

A escala nacional el gobierno radicalcedista se rompió debido a los casos de corrupción en los que estuvieron implicados destacados cargos del gobierno, presentándose por separados a las elecciones convocadas en febrero 1936. Los partidos de izquierda reunidos en el Frente Popular, ganaron las elecciones. El Frente Popular venció en Utrera por más de 1700 votos de diferencia.

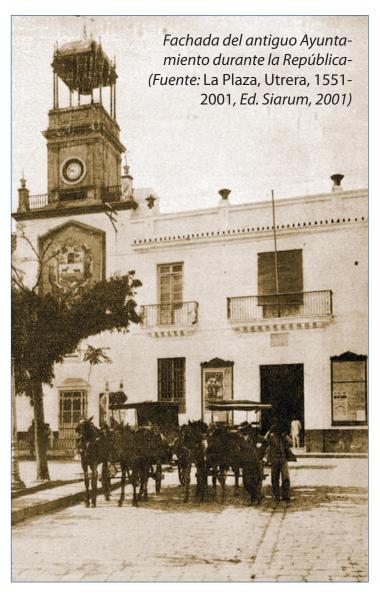
La nota dominante fue la agudización de los antagonismos sociales y el resultado inmediato fue un golpe militar que terminó en guerra civil.

El 18 de julio en Utrera se produjeron algunos disturbios aunque las fuerzas republicanas y milicianas garantizaron el orden público. Días mas tarde los nacionales con un gran contingente de le-

El Bienio rectificador o negro (1933-1936)

Se inició así el llamado "bienio negro", dando a la República un giro conservador y autoritario. El nuevo gobierno se dedicó a deshacer la obra legislativa del anterior así como la revisión de la incipiente reforma agraria. La respuesta del campesinado fue la reproducción de nuevos conflictos en nuestra localidad.

En Utrera, a finales de octubre de 1934, el gobernador civil destituyó al Ayuntamiento republicano socialista elegido en 1931, y en su lugar nombró una comisión gestora con mayoría de concejales del partido Radical de Lerroux y de la CEDA, presidida por Miguel Salvago Beauchy.



gionarios penetran en Utrera, ocupándola y llegando la secuela más temida, la represión. Siendo ejecutados numerosos utreranos entre ellos José María Infantes, Julio González Tirado y Juan Sánchez Pérez, último alcalde republicano.



Dominada la situación en la zona por los sublevados se designó Alcalde a don Antonio Sousa García, que desempeñó su cargo hasta la década de los cuarenta. En 1939 adquirió la antigua casa palacio del marquesado de San Marcial y Jibaxa, donde estaba instalado el Instituto Rodrigo Caro, que convirtió en la sede del Ayuntamiento que lo sigue siendo actualmente.

El triunfo del general Franco trajo una larga y férrea dictadura que duró hasta su muerte en 1975.

Actividades



- 1. ¿Cuántas formas de gobierno ha habido en España en el primer tercio de siglo XX? Define cada una de ellas y explica como se accede a ellas.
- 2. Investiga y compara la la y 2a República. Cronología y forma de instauración.
- 3. Haz un esquema de las diferentes etapas de la 2ª República.
- 4. Define CEDA., Frente Popular, POUM, FAI, UHP, PSOE, CNT, UGT.
- 5. ¿Qué acabó con el "bienio progresista" y con el gobierno resultante de las elecciones del 36?
- 6. Investiga sobre la figura de José María Infantes.
- 7. Investiga sobre la figura de José Martínez Begines.

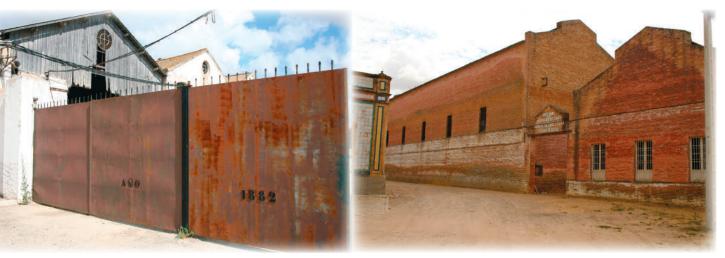
4. La Utrera Republicana; marco socio-económico

¿Qué era Utrera a comienzos de los años treinta?

Ciudad con 24.204 habitantes de hecho y 23.015 de derecho. Es una de las poblaciones más ricas de España; tiene una de las campiñas más fértiles de Andalucía. Por el cruce de líneas férreas, tiene constante comunicación con Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada. La compañía de Ferrocarriles Andaluces tiene establecidos en ella los talleres de reparaciones y depósitos de maquinas. Tiene abastecimiento de aguas potables que surte al vecindario y riego de la población; fuente pública con manantiales propiedad del municipio y dos buenos abrevaderos para ganados dentro de la población. En su termino existen dos hermosas salinas que compiten con las mejores. Tiene empresas de carruajes y automóviles a la llegada de los trenes para conducir viajeros al Coronil, Montellano y Los Palacios. Posee un hermoso teatro acondicionado a las últimas prevenciones y plaza de toros.

Servicio de Telégrafo, Teléfono y Correos, con giro postal. Celebra su fiesta de ganado los días 5,6,7 de septiembre y la velada los días 8,9 y 10 del mismo mes (Guía oficial de Sevilla y su provincia, editada por Vicente Gómez Zarzuela, 1931).





Fábrica de aceite de orujo de Luis Miñón



Utrera era indiscutiblemente una ciudad rica, pero esta riqueza se encontraba muy desigualmente repartida. Existía un fuerte contraste entre el pueblo llano, sin posesiones económicas y ocupados como jornaleros y "fabricantas", frente a los grandes propietarios agrícolas.

La estructura agraria se caracterizaba por el latifundismo, unas 96 fincas venían a ocupar el 66% de su termino. Éstas estaban en manos de un reducido grupo de familias, en muchas ocasiones emparentadas entre sí. El peso y la influencia de agricultores olivareros, de los ganaderos de reses bravas y ganadería caballar, de los labradores y propietarios era muy fuerte. La amplia masa de jornaleros que trabajaban para ellos lo hacían en unas durísimas condiciones de trabajo con salarios, con frecuencia, de hambre y un paro endémico.

Utrera como ejemplo de agrovilla de la campiña andaluza constituía también un centro de servicios y un nudo de comunicaciones de una amplia comarca. Comercios, talleres, hornos, almace-



nes, fábricas de jabones, molinos y fábricas de refino de aceites y de aderezo de aceitunas, de harinas, de tejidos, de gaseosas. El grueso de la población ocupada en la industria y los servicios lo hacía en las fábricas de aceitunas, especialmente mujeres y en el ferrocarril, caso de los varones; sus condiciones de trabajo aunque duras eran mejores que la de los jornaleros. Existía una capa de pequeños propietarios y colonos, cuyas condiciones de vida eran igualmente difíciles.











- 1. Extrae de la guía oficial de Sevilla y su provincia, 1930, datos que demuestran la riqueza de Utrera.
- 2. Señala la causa fundamental de la desigual distribución de la riqueza en Utrera hacía 1930.
- 3. ¿Cuales eran los dos grupos sociales fundamentales de Utrera hacía 1930, ¿económicamente cómo contrastan?.
- 4. Define el concepto de Agrovilla.
- 5. ¿Piensas que sigue siendo Utrera una ciudad rica, ¿qué elementos de los que aparecen en la guía de 1930 permanecen cómo fuente de riqueza?.
- 6. ¿Sigue siendo hoy Utrera un centro de servicios y un nudo de comunicaciones, ¿qué cambios se han producido, qué hechos lo demuestran?.
- 7. Investiga qué es hoy de las fábricas de jabón, de aceite y de aderezo de aceitunas. Localízalas sobre un plano de Utrera, señala los cambios urbanísticos acaecidos en ellas y cuales de sus elementos se mantienen.

5. Panorama educativo en la República: Las Escuelas

La sociedad Española cuando se inicia la Segunda Republica era fundamentalmente agraria (47% de la población), y existía un elevado índice de analfabetismo (32,4% en varones, 39,4% en mujeres). En la provincia de Sevilla el analfabetismo era superior a la media nacional, (36% en los varones, 42% en las mujeres), agravándose en las zonas más rurales. La población infantil escolarizada era solo del 31%, la tasa de maestros por cada 10.000 habitantes era de 8,26%. La enseñanza era considerada para las clases pudientes y no para los más pobres, cuyos hijos eran necesitados como mano de obra. Testimonios de antiguos niños Utreranos lo ejemplifican:

"Nunca fui al colegio, desde muy pequeña trabaje, guardaba cerdos y cuidaba de mis hermanos más pequeños, en la casilla donde vivíamos, por la Vereda de Pajarero, mi padre era manchonero" (Utrerana nacida en 1914).

"Fui a la escuela durante cuatro cursos, aprendí a leer, a escribir, a hacer cuentas, cosas que la mayoría no sabían" (alumna nacida en 1913, colegio de la Cuna y Sto. Ángel).

"Asistí a la Escuela durante cinco cursos, querría haber estudiado más pero tuve que empezar a trabajar de aprendiz en una carpintería para ayudar a mi familia. Me siento orgulloso de haber aprendido, de haber tenido una oportunidad que muchos no tuvieron" (alumno nacido en 1916, colegio Salesianos, gratuitos de S. Diego).





[arriba] Alumnos del Colegio San Francisco con José Martínez Begines; curso 1935-1936. [abajo] Alumnas del Colegio de San Francisco (1935). La maestra es Doña Consuelo Arroyo Parra



El estado de abandono educativo en el caso de Utrera se refleja en las palabras de la Inspectora de Primera Enseñanza (1928), referidas al "estado imposible en que se encuentran las Escuelas Nacionales". El testimonio de un alumno nacido en 1926 sobre la Escuela de S. Francisco lo completa, "el centro constaba de 10-12 aulas y un patio grande lleno de desconchones y las ratas".

La II Republica se caracterizó por la confianza en la escuela como instrumento de modernización social, uno de sus principales objetivos era reducir el analfabetismo. La educación debía ser laica, unificada, social, coeducativa, activa, obligatoria y gratuita entre los 6 y los 12 años y se ocuparía de la educación de los adultos. La base y el soporte de la reforma educativa fue la

Institución Libre de Enseñanza y el programa educativo del Partido Socialista.

Como consecuencia de la ley que exigía la sustitución de los colegios religiosos se estableció una Junta de Sustitución que impulsó la creación de 40 colegios subvencionados y 20 nuevos institutos nacionales. La Iglesia a través de la pastoral colectiva de 1 de enero de 1932, mostró su total oposición a la Constitución y a la política educativa republicana.

Comenzaba la "gue-En el caso de Utrera el mayor número de escuelas eran privadas y religiosas:

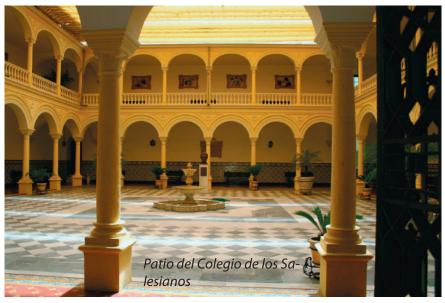
Salesianos (Masculino y Católico, ubicado en la Vereda), escuela protestante, (ubicado en la calle Pino, en las cuatro esquinas), Colegio del Sto. Ángel (Femenino, católico, ubicado en la calle "los Negros"), Colegio Hermanas de la Cruz (Femenino, católico, ubicado en la calle). Como colegios públicos La Cuna (niñas) y S. Francisco, de niños y niñas pero separados. La sustitución de la enseñanza de las ordenes religiosas no llegó a aplicarse en Utrera y al igual que en el resto de España, los centros religio-

Cubierta de El niño republicano, libro de lectura de enseñanza primaria editado por primera vez en 1932



rra escolar".





sos continuaron funcionando bajo otras denominaciones y bajo otro status legal, en el caso del colegio Salesiano figuró La Escolar Mutua Utrerana.

El punto central de los esfuerzos republicanos fue la creación de escuelas de primaria, en Sevilla se pasa de 76 a 192 escuelas. En Utrera destacó la labor en pro de la enseñanza del primer alcalde republicano y maestro, José M. Infantes y del concejal y maestro José Martínez Begines. Bajo su impulso se crearon más de 15 escuelas, tres reformas higiénicas en locales antiguos, se renovó material, se creó una cantina o comedor escolar, el instituto de Segunda Enseñanza, una biblioteca escolar, la sociedad de Amigos de la infancia y se mejoró la situación económica de los maestros.

Testimonios de alumnos que asisten a la escuela de S. Francisco durante la Republica:

"No rezábamos, estábamos en la Republica, los maestros eran muy buenos, no nos pegaban" (mujer nacida en 1923."

"Las clase nocturnas de S. Francisco contaron con el empeño de José María Infantes. Estábamos hijos de obreros, compartíamos trabajo y estudios, la mayoría no pudieron por la guerra seguir estudiando" (varón nacido en 1916).





- 1. A partir de los distintos testimonios que aparecen en el texto, describe las diferencias entre la vida de aquellos niños y los de hoy.
- 2. ¿Qué dos elementos destacarías de tú escuela en una descripción?.
- 3. ¿Porqué la escuela puede ser un instrumento de modernización social? debe ser gratuita y obligatoria, porqué?.
- 4. Define: Laico, coeducación.
- 5. Investiga: rastrea sobre el plano de Utrera cuales de aquellos colegios permanecen, donde estaban ubicados, teniendo en cuenta que aparecen las calles citadas con sus nombres populares.
- 6. Completa el listado de los colegios Utreranos con los actuales.
- 7. ¿Cómo definirías el panorama educativo Utrerano actual?.

6. Panorama educativo en la República: El Instituto Rodrigo Caro

Uno de los proyectos educativos republicanos más importantes en Utrera fue la creación del Instituto Elemental de Segunda Enseñanza Rodrigo Caro, por el decreto de 28 de octubre de 1933. En Sevilla capital se creaba un segundo Instituto Nacional y el Instituto Escuela, en la provincia se crearon además Institutos en Carmona, Écija, Morón, Cazalla.

Las clases se iniciaron a mediados de noviembre de 1933, su inauguración oficial fue en Marzo de 1934. Se ubicó en el edificio de la plaza Gibaxa 1, casa palacio ofrecido por los Sres. De la Cuadra, y que se alquila, en parte, por 9.000 pesetas anuales.

Testimonios de alumnos sobre la ubicación del instituto: "era un edificio maravilloso, las aulas eran espaciosas, luminosas, destacaba por su calidez el aula de dibujo, dando al romántico jardín donde asistíamos al recreo" (alumna nacida en1922). "También destacable era la biblioteca, en el hermoso salón Pompeyano" (alumna nacida en 1920)". La biblioteca, dotada con alrededor de 1000 volúmenes, llegó a convertirse en Biblioteca Municipal.



[izquierda] Patio del Instituto Rodrigo Caro. Comunidad Escolar. [abajo] Don Miguel Duran Aguilar, primer director del Instituto

Aspecto destacable fueron su carácter coeducativo y las ventajas económicas que daba, por ofrecer la posibilidad a la mujer Utrerana y a todos aquellos que poseían escasos recursos económicos de acceder a la formación secundaria, hecho hasta el momento dificultado en la localidad, ya que el único centro que impartía

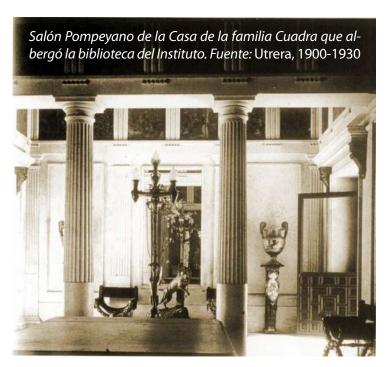


esta enseñanza era masculino, religioso y de pago, solo los alumnos muy destacados de la sección de los gratuitos Salesiano tendrían alguna opción de estudiar la secundaria. El archivo del Instituto Provincial S. Isidoro recoge la siguiente información "La presencia de alumnas cambia en cifras entre 1931 y 1936, años de la Segunda Republica, con 151 expedientes de los que bastantes pertenecen a Utrera". Las facilidades económicas para el ingreso se reforzaban con becas o auxilios para el estudio.

El alumnado, con una gran presencia femenina, pertenecía a una clase de la pequeña y media burguesía de comerciantes y profesionales liberales, no solo de Utrera sino también de Los Molares, Los Palacios, El Coronil. Testimonios que lo ejemplifican: "De los Molares venían las hijas del médico, de los Palacios acudía diariamente un alumno en bicicleta" (testimonio de un alumno nacido en 1916.

La revista *Bachillerías*, realizada por profesores y alumnos se convirtió en un foco de difusión cultural y de defensa de los intereses estudiantiles, como ejemplo el siguiente extracto de un articulo: "Sistemáticamente estábamos excluidas del estudio, ¿es que las mujeres no tienen inteligencia igual que los hombres?, ¿es que nosotras tenemos la cabeza de adorno?".

En un intento de extender la enseñanza a capas más amplias y económicamente con menores recursos el claustro de profesores puso en marcha el proyecto de orientación profesional dirigido a jóvenes de ambos sexos de entre 12 y 20 años, para la formación técnico-profesional. Una alumna que asistió recuerda que eran clases por la tarde, tras la del bachiller y que el corte y confección lo completaban con clases teóricas de cultura general.







Entre los profesores cabe destacar, Miguel Durán Aguilar, como director, Salatiel Bernad, Gustavo Gallardo, Dolores Salazar, entre otros profesionales en el recuerdo afectuoso y grato de sus alumnos.

Tras el estallido de la Guerra Civil, en las zonas controladas por los militares sublevados, la represión también se abatió sobre los maestros, y profesores republicanos o de izquierda: ejecuciones, cárcel,

deportaciones, exilios. Pronto se inicia un duro proceso de depuración del profesorado. La práctica totalidad de los profesores del instituto fueron sometidos a expedientes de depuración, debían demostrar ser personas aceptables ante el nuevo régimen para mantener sus trabajos, muchos de nuestros protagonistas no lo consiguieron pese a que como evocan sus alumnos "eran unas personas maravillosas, unos grandes profesionales".

El cierre del instituto se inserta en el contexto de desmantelamiento de los centros creados durante la Republica, por orden del 15 de septiembre de 1937.

Hasta mediados de la década de los sesenta no se instalaría de nuevo un instituto público en Utrera, el actual Ruiz Gijón.

- 1. ¿Qué acoge hoy el edificio donde se ubicó el Rodrigo Caro?, ¿qué era antes?, ¿de qué siglo data, a qué estilo corresponde?, ¿qué reformas emprendieron en él los Cuadras, bajo qué estilo arquitectónico?
- 2. ¿Porqué son importantes la coeducación y la gratuidad de la enseñanza?
- 3. ¿Porqué los alumnos del Rodrigo Caro pertenecían mayoritariamente a la burguesía?
- 4. Opinión sobre el extracto del artículo del la revista Bachillerías.
- 5. Investiga sobre el significado de las depuraciones Franquistas.
- 6. Enumera cual es hoy el panorama de la secundaría en Utrera, distinguiendo la tipología de centros.
- 7. Consecuencias de los treinta años sin instituto público de secundaría en Utrera.